



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 1882-009-2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

VISTO:

El acta de Inspección Municipal N° 2045 de fecha 13/02/2026, en la que se constata que la Sra. AZAR, Carola María DNI 23.365.600, es propietario de un comercio con domicilio en calle San José N°662, de esta Localidad.-

Y CONSIDERANDO:

Que, desarrolla la actividad comercial inscripta en el Registro de Comercio, Industria y Servicios, como contribuyente en el rubro: Código 561030 – SERVICIO DE EXPENDIO DE HELADOS, inscripto en el Registro Municipal con el n° 694, con fecha 01/12/2026.-

Que, el local se encuentra en condiciones para ser habilitado, según acta de inspección Municipal N°2045 de fecha 13/02/2026.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

RESUELVE:

Artículo 1°: HABILITAR a AZAR, Carola María en su domicilio comercial de calle San José N°662, de la localidad de Mattaldi, según código de actividad 561030 - SERVICIO DE EXPEDIO DE HELADOS, inscripto en el Registro Municipal con el n° 694, con fecha 01/12/2025.-

Artículo 2°: La presente habilitación tendrá vigencia por un año.-

Artículo 3°: Remitir copia de la presente al contribuyente y a las áreas Municipales intervinientes para su conocimiento.-

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 13 de FEBRERO de 2026.-